

Docentes	Viviana Castañeda Rodríguez	Grado/Curso	Quinto A y B
Correo electrónico Docentes de las áreas	viviana.castaneda@sabiocaldas.edu.co		
Áreas	CIENCIAS SOCIALES		
Eje Temático	Modificación del espacio geográfico rural colonial, Colombia rural.		
Fecha de envío	26 de octubre	Fecha límite para el desarrollo	30 de octubre
Tiempo de ejecución de la guía	Una semana		
NOMBRE DE LA GUÍA	Origen de la ruralidad en la colonia		
Contextualización			
Te invito a observar estos videos y realizar la lectura			
	https://www.youtube.com/watch?v=eWOMYkA3sIo		
	https://www.youtube.com/watch?v=NoH11Kg-Xr0		
<u>La agricultura en América Colonia</u>			
<p>La agricultura fue la principal actividad económica y la base de la riqueza colonial, tanto por la renta generada como por la población ocupada. En los primeros años de la conquista, la mayor parte de la producción agraria siguió las técnicas y los criterios organizativos indígenas. Era una actividad variada, de gran diversidad regional y que movilizaba a amplios sectores sociales. Por eso hay que diferenciarla producción local de los productos traídos por los europeos: vid, cereales, olivo, añil o azúcar. Entre los productos americanos estaban los cultivos destinados a satisfacer las necesidades alimenticias indígenas (maíz, papa, frijoles, etc.) y aquellas otras especies cuyo poder estimulante les otorgaba una función concreta en el sistema colonial: coca, yerba mate o magüey (pulque), condenados como «vicios» por la iglesia y otros sectores sociales, categoría ésta compartida con el tabaco. Hubo otros productos americanos exitosos, como el cacao, en el sur de México y América Central, o la grana-cochinilla, un tinte explotado por las comunidades indígenas de Oaxaca (México), pero no en las haciendas españolas. La primera empresa agraria netamente española fue la producción de azúcar, que comenzó a destacar en Santo Domingo a partir de 1515 y debió realizarse con esclavos africanos dada la desaparición de la mano de obra local.</p>			

Tipos de Distribución de Tierras



La importancia de la agricultura fue advertida por la Corona, que desde el primer momento intentó no trasladar a América el modelo feudal especialmente en lo referente a la distribución de tierras. El deseo de la Corona se reflejó en las instrucciones de Carlos I a Hernán Cortés, en 1523. El monarca pretendía crear un grupo de granjeros propietarios enfrentados a los conquistadores, que querían ser terratenientes y latifundistas. Pese a ello, la Corona no impidió la formación de grandes propiedades, como las haciendas o las estancias, ya que muchos latifundistas provenían de la burocracia colonial como virreyes, oidores o corregidores, aunque algunos encomenderos supieron reconvertirse en empresarios agrarios. Un problema no resuelto es el origen de las haciendas y latifundios, aunque hoy se apunta a que no se originaron en las encomiendas. Según Borah y Chevalier, su surgimiento y desarrollo coincidió, al menos en Nueva España, con un momento de depresión demográfica y económica en el siglo XVII. Pero, todas las explotaciones agrícolas fueron grandes haciendas, también las había pequeñas y medianas, como los ranchos ganaderos, que en algunas regiones mexicanas eran la pequeña propiedad típica de la sociedad colonial. Otra pequeña propiedad era la labor, cuya extensión variaba entre una y cuatro caballerías de tierra cultivable.



Organización de la Agricultura

Se puede separar la agricultura orientada a la demanda externa, básicamente de plantación, de la dirigida a la demanda interna, que comprendía tanto las actividades agrícolas para abastecer a los centros mineros, como la producción de subsistencia, centrada en las comunidades indígenas. En muchos lugares, estas últimas poseían las mejores tierras, causa de conflicto con los terratenientes españoles que querían controlarlas. Para definir las haciendas y plantaciones seguimos a Eric Wolf y Sidney Mintz, quienes parten de criterios organizativos y productivos y no de su equiparación con los latifundios.

La Hacienda

La hacienda era la propiedad rural de un propietario con aspiraciones de poder y un pequeño capital, que explotaba su unidad productiva con trabajo subordinado y cuya producción se dirigía a un mercado reducido. La hacienda permitía acumular capital y consolidar el estatus social del hacendado, aunque esto no valía para las haciendas de las órdenes religiosas, especialmente jesuitas, que respondían a criterios de rentabilidad.

Las Plantaciones

La plantación era una unidad productiva vinculada a un mercado a gran escala, con la inversión de fuertes sumas de capital. Lo esquemático de la definición obliga a la cautela, dada la existencia de casos intermedios, como las haciendas de la costa norte del Perú que orientaban su producción a mercados importantes.



Plantaciones en América Colonial

Ubicación de las Tierras

Crear latifundios de miles de hectáreas era más fácil en las zonas marginales, donde la presión por la tierra era menor y más laxo el control de las autoridades. A veces, eran tierras menos fértiles o ubicadas en zonas de baja densidad de población, con menor disponibilidad de mano de obra o acceso al agua.

Tipos de Trabajadores

En las haciendas ubicadas en zonas de escasa población indígena predominaban el trabajo asalariado y los esclavos negros. Entre los asalariados sobresalían los sirvientes y gañanes y algunos artesanos, como carpinteros o zapateros. También había mayordomos y administradores, de un nivel de ingresos más elevado. La mano de obra esclava se utilizaba en determinadas haciendas, según su ubicación geográfica o el tipo de producción (como, el azúcar).

Renta de las haciendas y latifundios

La escasa productividad de las haciendas, que sólo aprovechaban una pequeña parte del área cultivable, es un tópico relacionado con su escasa explotación, su bajo nivel tecnológico y las reducidas inversiones de capital. Las rentas de los latifundios eran altas y sus propietarios preferían adquirir productos de lujo en vez de invertirlos productivamente. Cuando era posible, los hacendados aumentaban sus ingresos construyendo molinos en el interior de sus posesiones con el fin de apropiarse de una parte de las cosechas de los campesinos, que debían utilizar sus instalaciones para la molienda.

Descripción de las actividades

Explica en un texto de diez renglones como mínimo, cómo era el campo en la colonia. Ten en cuenta, el latifundio, la hacienda, etc.

Agrega dibujos a tu trabajo.

Webgrafía/MATERIAL SUGERIDO O COMPLEMENTARIO PARA CONSULTA (OPCIONAL)

Lectura

<https://mihistoriauniversal.com/edad-moderna/agricultura-america-colonial>

Niño señalando

https://www.freepik.es/vector-premium/nino_1476847.htm

Criterios de Evaluación

CRITERIOS DE CIENCIAS SOCIALES		SI	NO
1.	Interpreta por medio de la elaboración , de un texto narrativo, las consecuencias para lo rural y lo urbano, en la transformación territorial.		
2.	Promueve la buena actitud para el desarrollo de la clase.		
3.	Reconoce el impacto de la transformación territorial.		